Guayaquil, Marzo 15 de 1999

Señor

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MAXIMASA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informar a usted y por su digno intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS que he examinado el Balance General de MAXIMASA S.A. al 31 de Diciembre de 1998 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el período de doce meses terminados en ésta fecha.

En mi opinión, los Estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Ejercicio al 31 de Diciembre de 1998 y los resultados de sus operaciones por el período de un año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios Contables Generalmente Aceptados y Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas consistentemente.

Atentamente,

GRACE MATEO CARVACHE

COMISARIO